

INFORME DE FUNCIONES MES DE DICIEMBRE

Andacollo, 23 de diciembre 2025

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	MARIO GONZÁLEZ FARÍAS
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO / OFICINA DEPORTES
Función según contrato	CONDUCTOR PROGRAMA DEPORTIVO

3.- Actividades realizadas en el mes de diciembre de 2025

En el mes de diciembre de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Entrevistas en el estudio del programa Frente Deportivo con:

- Patricio Berríos Espejo, secretario regional ministerial de deportes de la región de Coquimbo.
- Juan Carlos Alfaro Aravena, alcalde de Andacollo.
- Cristian Aliaga Perines, encargo de la oficina de deportes de la municipalidad de Andacollo.

Cobertura y difusión de las siguientes actividades:

- Gala anual de los talleres artísticos y deportivos de la casa consistorial andacollina.
- Cuadrangular de fútbol femenino, en homenaje al aniversario número 134 de la comuna de Andacollo.
- Reunión con los profesores y monitores encargados de los talleres deportivos.
- Lanzamiento temporada de piscina del parque Oasis.
- Además, se hizo partícipe, como maestro de ceremonia, en el contexto de la Gala Anual de los talleres artísticos y deportivos de la casa consistorial andacollina, que se llevó a cabo en el gimnasio techado municipal.
- También, cumplió funciones, como maestro de ceremonia, en la entrega de premios con motivo del Cuadrangular de Fútbol Femenino, en homenaje al aniversario número 134 de la comuna de Andacollo, que se realizó en el estadio municipal Wilfredo González Zeballos.
- Asimismo, relató los partidos finales del certamen futbolístico mencionado en el párrafo anterior en el marco de la transmisión televisiva y por las redes sociales del municipio.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de diciembre de 2025

Para constancia firman:

MARIO GONZÁLEZ FARÍAS
CONDUCTOR PROGRAMA
DEPORTIVO

CONSTANZA ROJAS LÓPEZ
DIDECO